

MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster de Investigación en Inteligencia Artificial

RAMA DE CONOCIMIENTO

Ingeniería y Arquitectura

FACULTAD ESCUELA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

El número final de admitidos dependerá de la disponibilidad de los profesores del Máster para dirigir los Trabajos Fin de Master (TFM) y nunca será mayor de **50** nuevos estudiantes por curso.

OBJETIVOS

Al terminar los estudios de máster, el estudiante debe conocer:

- Los fundamentos de la Inteligencia Artificial y las fronteras actuales en investigación.
- Un conjunto de métodos y técnicas, tanto simbólicas como conexionistas y probabilistas, para resolver problemas propios de la Inteligencia Artificial.
- Los procedimientos específicos de aplicación de estos métodos a un conjunto relevante de dominios (educación, medicina, ingeniería, sistemas de seguridad y vigilancia, etc.) que representan las áreas más activas de investigación en Inteligencia Artificial.
- El grado de pertinencia de las diferentes técnicas del mundo de la Inteligencia Artificial para un problema dado y la metodología propia del campo para la transformación del conocimiento expresado en lenguaje natural en un sistema informático eficaz y eficiente cuya validez sea verificada y validada con experimentos científicos.
- Los fundamentos de las tareas de investigación: recopilación bibliográfica, descripción de un contexto de investigación, redacción de textos científicos, diseño de un proyecto, defensa pública de un trabajo de investigación.

Este Máster tiene una vocación clara de preparar a sus estudiantes en el ámbito de la investigación científica. Por lo tanto, al acabar el máster el alumno debe estar en disposición de llevar a cabo las tareas más básicas y habituales en este tipo de actividad, incluyendo la redacción de textos científicos como artículos o ponencias para congresos. Los estudios de doctorado (en caso de llevarse a cabo con posterioridad al máster) deberían completar esta formación, de manera que el estudiante al final de ellos haya adquirido todas las habilidades propias de un investigador independiente.

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia (on-line)

DURACIÓN-PERMANENCIA

Estudiante de Máster con una carga lectiva de 60 créditos: disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, (dos por curso académico), con independencia de la convocatoria de que se trate febrero/junio o septiembre); o un número máximo de 5 años consecutivos de permanencia.



REQUISITOS DE INGRESO

Para acceder al máster se deberá estar en posesión de un título universitario oficial emitido por una universidad española u otro expedido por una institución de educación superior del EEES que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas del Máster.

EVALUACIÓN

Método de evaluación continua basado en la calidad de las distintas actividades realizadas por el estudiante a lo largo del curso y del trabajo final.

SALIDAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

Este es un máster orientado a la investigación (en contraposición a los másteres de tipo "profesional"), y puede considerarse como el primer escalón de una carrera investigadora. Por ello, se considera que la salida más lógica una vez completado el máster es la realización de una Tesis Doctoral relacionada de alguna manera con el TFM dentro del Doctorado en Sistemas Inteligentes de la ETSI Informática de la UNED.

No obstante, este Máster puede muy bien servir para la práctica profesional, puesto que la mayoría de las técnicas de inteligencia artificial que se estudian en él han demostrado ser útiles para resolver problemas de interés comercial, y por ello es cada vez mayor el número de empresas de informática que buscan especialistas en este campo.

Dentro de la plataforma para el apoyo a la docencia de este máster, existe un foro en el que se comunican las becas y ofertas de trabajo que recibimos.

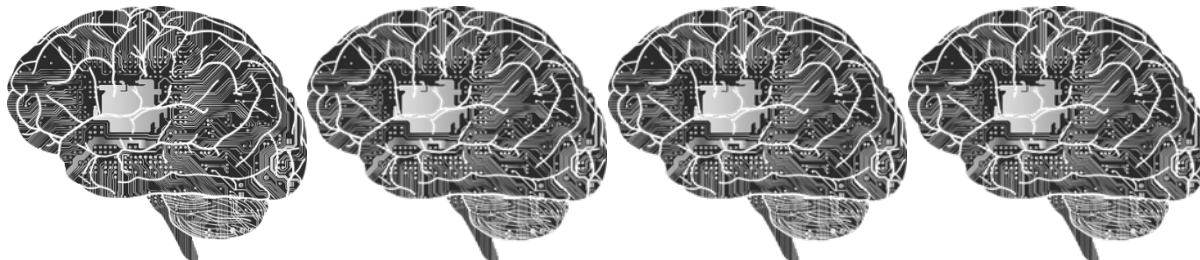
CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los criterios para la admisión de solicitantes son tres: nota media del expediente, otros méritos relacionados con el máster y dedicación.

En cuanto a la formación académica, se dará prioridad a los titulados superiores en Informática y carreras afines, como Ingeniería de Telecomunicación o Industrial, Física, Matemáticas, etc., y, en menor medida, a ingenieros técnicos en Informática, Telecomunicaciones o Industriales. Estos últimos deben ser conscientes de que para entrar en el Programa de Doctorado de Sistemas Inteligentes, no es suficiente haber cursado la Ingeniería Técnica más este Máster de Inteligencia Artificial.

IMPORTANTE: la descripción del procedimiento que sigue la Comisión de Coordinación del Máster en lo referente al proceso de admisión se detalla en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.1339340&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=6



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

Este Máster consta de un total de 60 créditos ECTS distribuidos de la siguiente manera:

Optativos.	30
Obligatorios y Trabajo Fin de Máster.	30
Créditos Totales.	60

El estudiante deberá cursar 30 créditos de asignaturas optativas (concretamente, 5 asignaturas de 6 créditos). La investigación se desarrollará en el Trabajo Fin de Máster que vendrá apoyado por una asignatura de 3 créditos de preparación para la investigación.

Para más información del Plan de Estudios, se puede consultar la Guía del Máster en la web <http://www.uned.es>, sección Máster – Ingeniería y Arquitectura (código 310301).

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo a julio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato PDF la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...).

La autorización de estudios extranjeros se deberá solicitar entre los meses de abril a mayo.

PROPUESTA DE MATRÍCULA (estudiantes matriculados con anterioridad en el Mismo Máster, que deseen continuarlo):

La matrícula de estudiantes de años anteriores se realizará en el mes de septiembre.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MASTER

Coordinador del Máster:
Emilio Letón Molina
emilio.leton@dia.uned.es

Secretaría Académica del Máster:
Olga Cristina Santos Martín
ocsantos@dia.uned.es



INFORMACIÓN, CONTACTO Y CONSULTAS ADMINISTRATIVAS

ETSI Informática: informatica.posgradosoficiales@adm.uned.es
 Teléfonos: 91 398 7303 / 8862

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:
 e-mail: infound@adm.uned.es
 Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 /
 6095 / 8267 / 8268